

Número 6 céntos
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 50 céntos.
Trimestre, 1.50.
Semestre, 3.00.
Año, 6.00.
En provincias: Mes, 55 céntos.
Trimestre, 1.65.
Semestre, 3.30.
Año, 6.60.
PAGO ADELANTADO


Diario de Burgos

Número 6 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea, en 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Reclamos á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX. Número 5.725 - Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166. | Lunes 28 de Febrero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.



EL SEÑOR
D. Victor Martínez Barbadillo
ha fallecido en Ciruelos de Cervera, el 22 del actual,
A LOS 66 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. T. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª TRÓFILA MARTÍNEZ; HIJOS D. FEDERICO D. MARIANO Y D. CAYO; HIJAS POLÍTICAS D.ª SEVERINA HERRERA, D.ª GUADALUPE MARTÍNEZ Y D.ª MARCELINA CALVO; HERMANOS, NIETOS Y DEMÁS PARIENTES

Al participar á sus amigos tan sensible y ardida, les suplican se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

El militar de hoy, que ha tenido por remate una gran sesión camorrista de simpatía al jefe del Gobierno.

En el salón de conferencias, hace días concurrido en una época de patio de vacación, se ha comentado esa espontánea oración de que ha hecho objeto el público al señor Caballero al salir del regio alcezar.

Es un sístoma.

HERNANDO DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PTAS. CS.
Suma anterior	504 50
Don Pascual Molner	5
Don Helodoro María Jalón	10
Don Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.	5
Doña Filomena Tait de Silve	2 50
Doña Concepción de Mur y Tell	2 50
Doña Josefina Hernando	5
Don Nicasio María de Laviano	5
Don Felix de la Peña	2
Doña Primitiva Calderón	5
Don Antonio S. Bata	3
Doña Carmen García Sierra	2
Don Julián Martínez Varea	5
Don Sixto Antón	2
Don Celestino Hortigüela	5
Don Anastasio Camarero	2
Don Juan Antonio Gutiérrez	5
Don Benito Polo	1
Don Alvaro Fernández	1
Don Laureano Ruiz	3
Don Aureliano Real	2
Total	577 50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los Sres. Plaza, Moreno y Navarro.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Febrero

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de una carta del diputado don Cortes D. Antonio de Arce, mostrando su incondicional apoyo cerca del ministro de Fomento, para la construcción de los pantanos que interesan á esta provincia.

Entregar un hermano que tiene en el Hospicio á Eusebio Samaniego.

Que pase á informe del director del Hospicio una instancia de Primitivo Pérez Herrera, de Santibáñez Zuzagada, solicitando sea admitida su esposa en el Hospital provincial.

Aprobar las cuentas que presenta el diputado inspector del vivero de San María de Rubiales, por gastos ocasionados en el mismo.

Item la factura que remite el vivero del Sur, por adquisición de plantas y otros efectos.

Que se libren al diputado inspector del mismo vivero 700 pesetas, para atender al pago de los trabajos que se están ejecutando.

Manifiestar al señor gobernador civil los expedientes que solicita y que tiene incoados D. Fernando Izquierdo, médico que fué de Salas de los Infantes, se le remitieron informados en 30 de Noviembre de 1908.

Admitir en el Hospital provincial á Juana Vadillo Ruiz, de Villafraanca Montes de Oca.

Remitir al señor gobernador civil los antecedentes que solicita para despachar el recurso de alzada que interpone D. Tiburcio Casado, de Cilleruelo de Atriba.

Manifiestar al señor juez de Villarcayo que por no hallarse en la Secretaría los expedientes, no se puede contestar á sus oficios, relacionados con las elecciones verificadas en Merindad de Valdivielso y Merindad de Cuesturria.

Dar cuenta á la Diputación de una carta del presidente del comité del primer Congreso Internacional de ciencias administrativas que se verificará en Bruselas, solicitando que esta Corporación designe representación oficial para concurrir á dicho Congreso.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación con motivo de las elecciones verificadas en Barbadillo de Herreros, Castellanos de Castro y Santa Gadea del Cid.

Que quede sin resolver, por haber resultado empate en la votación, el expediente de alzada interpuesta por doña Teresa Cuasta, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Larma por el que se autorizó la construcción de un edificio á D. Pedro García.

Item ídem por el mismo motivo, el de aprobación del presupuesto carcelario de Salas de los Infantes.

Reclamar datos para resolver el expediente de reclusión en un manicomio de Juan Ramos, de Castriello Solarana.

Que no ha lugar á recluirla en un manicomio á Aurelia Echevarría, de Burgos, y que se haga cargo de ella su hermano D. Rodrigo.

Declarar nula la proclamación de concejales electos verificada por la Junta municipal de Gamiel de Izá, y ordenar se proceda á nueva elección.

Desestimar la instancia de Domingo García, de Villaverde del Monte, referente á que sea recluida en un manicomio su hija Juana.

Hacer presente á la Comisión provincial

de Valladolid, que esta Diputación no pueda hacerse cargo de la demanda Eleuteria González.

Desestimar la instancia de Mauricio Izquierdo, de Roa, relativa á que sea recluida en un manicomio su esposa Jacoba Barceña.

Remitir al señor presidente de esta Audiencia la instancia de Victoria García del Moral, de Villarcayo, en solicitud de que se ordene la salida del manicomio de Valladolid, de su hermano Nemesio y se lo entregue á dicha señora, para tenerle en su compañía; y que si no hay en la causa seguida contra el citado Nemesio méritos para que siga recluido á disposición del tribunal sentenciador, se haga entrega de él á su hermana.

Remitir á la señora superior del manicomio de Santa Agueda el auto dictado por el juzgado de instrucción de Bolorado, en que se decreta la reclusión definitiva en dicha casa de salud de Jerónima Alarcía, de Pradoluengo.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda á Eufemia Puerta, de Castil de Peones, y á Mariano Herrera, de Santibáñez Zuzagada.

Que no ha lugar á conceder á Fortunato Bello, de Burgos, la pensión que solicita como padre del reservista Teófilo Bello.

Reclamar datos para resolver los expedientes de pensión solicitada por Gregorio Artibas y Florencio Ogezo, de Burgos; José Valjejo, de Santa María del Campo, y Dionisio Condado, de Medina de Pomar, como padres de reservistas llamados á filas.

Declarar válida la proclamación de candidatos verificada por la Junta Municipal del Censo de Pineda de la Sierra, y en su consecuencia desestimar la reclamación de don León Blanco y D. Julián Marcos.

Informar que proceda declarar nula la providencia dictada por el alcalde de Castriello Solarana, por la que se impuso una multa de 25 pesetas á Doroteo Ramos.

Reclamar datos para resolver el expediente en que D. Casiano Martínez, de Ormedillo de Roa, pide se revoque el acuerdo del Ayuntamiento en que se incluyó en la lista de electores para compromisarios de senadores á Felix Vélez y se desestimó la inclusión de él.

Reclamar datos para despachar el expediente sobre que esta Diputación se haga cargo de la demente Epifania Corada, de Crespos.

Item ídem para resolver el de reclusión en un manicomio de Marcelino Maestro, de Los Balbases.

Item ídem para despachar el de multas impuestas á D. Manuel Dalda, de Aranda de Duero.

Item ídem para resolver los de reclamación contra las elecciones de concejales verificadas en Faustelcosped y Valle de Tobalina.

Que queda sobre la mesa el expediente sobre aprobación de una cuenta de productos entriables suministrados por el doctor Ferrán, de Barcelona.

Conceder las siguientes pensiones por socorros de lactancia:

Por seis meses á Daniel Cámara, de Pradoluengo; Pascual Gómez, de Redecilla del Camino; Agapito Barceña, de Rabanos; Pedro Hernández, de Santa Cruz del Valle; Matías Salz, de Monte; Andrés Ortega, de Larma; Enrique Ciruelos, de Cebrecos; Maximiano Angulo, de Fontoso; Bartolomé Merino, de Castriello Solarana; Bernabé Fernández, de Villarcayo; Paulino García, de Poza de la Sal; Fermín Ortiz, de Fresno de la Sierra; Felix García, de Rojas; Inocenta González, de Pradoluengo; Tomasa Martín y Anselmo González, de Castrogriz; Higinio López, de Santa Gadea de Alfiz; Felix Ortiz, de Covarrubias; Juan Villalva, de Covarrubias; Benito Barbadillo, de Cabañas de Esgueva; Adrián Campo, de Villahoz.

Por cinco meses, á Isidoro García, de Cerevuela; Gregorio Sáez, de Sandoval de la Reina.

Por cuatro, á Gregorio Temiño, Mariano Ortega, Fernando García, Guillermo Turrientes, Ramón Alzaga y Pablo Vegas, de Burgos; Genaro Pascual, de Villorob; Domingo García, de San Adrián de Juarros; Juan Martínez, de Cilleruelo de Bezaña; Julián Ausio, de Pampliega; Hermenegildo Terrados, de Avellanosa de Muño; Pedro Cofado, de Cuevas de San Clemente; Agapito Vaquerizo, de Ros; Eusebio Vilda, de Castriello de la Reina; Abraham Otañón, de Salas de los Infantes; Vicente Guillarte, de Rubacado de Abajo; Alvaro de la Cámara, de Saldaña de Burgos; Rufino Págaro, de Villavasi; Justo Bueno y Sabal Ibáñez, de Burgos.

Por tres meses á Patra Diaz, de Mansilla de Burgos; Ezequiel Sáez, de Miravache; Bonifacio Plaza, de Castil de Leones; Domingo Palacios, de Baños de Valdearados.

Por dos meses á Pablo Rubio, de Villafraanca Montes de Oca; Bernardino Hernando, de Mansilla de Burgos; Hipólito García, de Bañuelos de Bares; Leandro de Diego, de Campillo de Aranda; Segundo García, de Los Valcárceres.

Por cinco, á Teodoro Salz, de Quintanavides.

Desestimar la pretensión de socorro que solicitan Isabel Pascual, de Rubana del Pinar, y Felipe Grijalva, de Los Balbases.

ciosa obra literaria *De cerca*, de los geniales autores Vital Aza y Benavente, alcanzaron la perfecta interpretación que obtienen todas las obras por parte de la Compañía del señor Montijano.

El abuelo, una de las más hermosas obras del Sr. Pérez Galdós, es indudablemente de las favoritas del reputado actor señor Montijano (padre) que interpreta tan magistralmente el personaje de conde de Albrít, cual pocos actores lo hacen; estuvo inspiradísimo en toda la obra, alcanzando grandes aplausos y tan calorosa ovación al final del segundo acto que á las insistentes llamadas del público y en la imposibilidad de levantar el telón por haber sufrido una avería sin importancia la maquinaria, tuvo que presentarse el señor Montijano en el palco escénico á telón corrido.

Todos los demás artistas muy bien, especialmente la señora Valdemoro y señoritas Montijano y Gil López.

Para el próximo jueves se prepara una brillante «matinée» de moda.

BORRÁS.

Sociedad de Patines

REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1910.

Artículo 1.º Queda constituida esta Sociedad desde el día 1.º de Marzo de 1910, con el nombre de «Sociedad de Patines».

Art. 2.º Podrán pertenecer á ella todas las señoritas y caballeros que lo deseen, siendo de necesidad para esto dirigirse de palabra ó por escrito al presidente ó ser presentado por otro socio.

Art. 3.º Satisfarán la cuota mensual de dos pesetas cincuenta céntimos las señoritas y caballeros que sean socios.

Art. 4.º Quedan exceptuados de pagar esta cuota los padres de las señoritas ó caballeros que sean socios, á los que se considerará como socios honorarios.

Art. 5.º Esta cuota se pagará por meses adelantados, pasándose los recibos en la primera quincena de cada mes.

Art. 6.º Serán socios fundadores los que pertenezcan á la Sociedad en el mes de Marzo del año actual.

Art. 7.º Todas las señoritas y caballeros que ingresen en esta sociedad desde el día 1.º de Abril pagarán cinco pesetas en concepto de cuota de entrada.

Art. 8.º Los socios que quedasen en descubierto de dos mensualidades consecutivas, serán dados de baja en la Sociedad.

Art. 9.º La Junta directiva estará compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales, todos con voto.

Art. 10.º Uno de los vocales, á elección de la Junta directiva, desempeñará el cargo de contador.

Art. 11.º Para tomar acuerdos, tanto la Junta general como la directiva, será necesario que se reúnan la mitad mas uno de los socios.

Art. 12.º Todos los años se renovarán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y la mitad de los vocales, para cuyo objeto se reunirá la Junta general en la segunda quincena de Diciembre.

NOTICIAS

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de Miranda de Ebro y Junta de Traslaloms, para la construcción de las carreteras de Haro á Miranda y de Berberana á la de Cereceda á Laredo.

Hallándose dispuesto en la fundación instituida en Bolorado por D.ª María de Lara Mendoza, en testamento otorgado á 15 de Mayo de 1626, que todos los años se saquen 50 ducados de las rentas legadas para dotar á sus parientas más cercanas y á las de su esposo D. Blas Ramos de Cinos, siempre que estas justifiquen, además de tal parentesco, ser naturales de Bolorado, concediendo, en su defecto, igual beneficio á las doncellas pobres, honradas y virtuosas de la misma naturaleza, el Patronato anuncia la vacante de ocho pensiones atrasadas, para que en término de 40 días puedan justificar su derecho las interesadas en el beneficio.

Las favorecidas podrán recibir el importe de la pensión cuando justifiquen haber verificado su casamiento y velaciones.

Las solicitudes justificativas se dirigirán al Patrono, que tiene su residencia en esta capital, calle de Santander, número 1, principal, izquierda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ernesto Ripollés, D. José Sarmiento, D. Juan Martínez, D. Carlos Gil, D. Doroteo Oteo, D. Luis Martínez, D. Mariano Esteban, D. Valentín Povada, clases púas, D. Tomás Sáez, don Lucas Alonso, D. Román Valdivielso, don Cecilio Marín, D. Alberto Martínez, D. Tomás Sáez, D. Alvaro Páez, D. Agustín Rodríguez, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Manero, D. Felix Carreño, D. Robustiano Palomares, D. Narciso Martínez, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos,

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **piupas melizadas** en toda la provincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto para engorde, como resistencia en los animales de tiro.

Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo á conocer.

De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES,
conservador de la «Azucarera Burgalesa»

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 9 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalentes á un 4 por 100 al capital, libre de impuestos.

En su consecuencia, y en cumplimiento del referido acuerdo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, desde el 1.º de Marzo próximo en adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses la presentación de las acciones.

En cuanto á los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto por medio de carta sencilla, á segunda persona conocida, siendo, en todo caso, necesaria la presentación de los expresados títulos.

Burgos 19 de Febrero de 1910.—El director-garante, *Federico Fernández Izquierdo*.

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de diez á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2. 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

RUBEROID
PRODUCTO IDEAL
Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabiliza á absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse á la casa de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Se vende
para promesa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Valentín Marcos
Almacenes de hierros, camas y ferreteria.
Representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada Compañía Gangejo. Depósitos, calle del Comercio, 14.

Se vende una máquina
bordadora, nueva. En esta administración.

Trabajadores
Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villacayo á Aguilar de Campo, contratista D. Valentín Gurubay, en Villacayo.

Se necesita
Un oficial de carpintería, soltero, que sepa cumplir con su obligación y de buenos antecedentes. Informar en Agustina Marina, en Cerración de Burgos.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Desfilaron los jinetes, honor de la raza, dejando tras de sí una ráfaga de valor y heroísmo, una impresión de fuerza y de triunfo, concretada en la línea de luz cambiadora del desfile.

Al pasar, recibían el homenaje de la gratitud del pueblo, que á la vez se descubría, lleno de emoción, ante los limpios, immaculados estandartes.

Se ha señalado la fiesta militar de hoy por el orden, que no está reñido con el entusiasmo y las manifestaciones de mayor júbilo.

Había calor de admiración en los corazones, significada en la actitud devota que guardaba la gente, orgullosa del marcial espectáculo.

La caballería desfiló ordenada, desarrollando movimientos precisos, y sin romperse las filas un solo instante, á pesar de la lluvia de flores que caía sobre los jinetes, dejando en el ánimo de las gentes una fuerte sensación del empuje que les hizo propicia la victoria en el Rí.

Fué de una hermosa severidad el desfile de los husares, y hermosamente marcial el de los regimientos de infantería y brigada de cazadores de A. F. U.

Completó tan admirable conjunto el cuartel ligero de artillería, con piezas Schneider, de las que tanto gusto dieron, y el quinto regimiento montado, con cañones Saint Chamond y Schneider.

La manifestación militar unía á la impresión de fuerza, de poder y triunfo, una emoción reorganizadora de días más felices para España.

De política, nada. Los amigos del Gobierno han cotizado debidamente el éxito de la fies-

TEATRO

Distiguido público acudió ayer á las dos representaciones dadas en el coliseo.

La graciosa comedia *Zaragüeta* y la pre-

El pleito de la asamblea es opuesto a que represente al señor Alvarez el radicalismo asturiano.

Se le acepta su candidatura, caso de faltar un candidato local, a fin de afianzar el triunfo.

Las Palmas.—Ha fundado el vapor Villaverde, procedente de Casablanca.

Durante la travesía hubo con un terrible temporal, estando a punto de zozobrar varias veces.

Un bote que se aproximó al Villaverde para recoger documentos, volvió al regresar a tierra, pereciendo ahogados sus tripulantes.

Telegrama oficial.—MELILLA 27.—Se ha efectuado sin novedad el relevo en las posiciones ocupadas por fuerzas de la primera división, quedando el cuartel general de la primera brigada y el regimiento del Rey en Atlatlan, la tercera compañía del regimiento de León, con la plana mayor, en Sabit, una compañía en Taima, tres en Ulad-Dand, dos en Aibix y las demás en Nador.

El cuartel general de la división y la segunda brigada quedan en este último punto. No ocurre novedad.—Marina.

Ecce de Cataluña.—BARCELONA.—Ha marchado a Madrid el señor Sol y Ortega.

El jueves empezará a publicarse un semanario integrista, con el título de El Pensamiento Regional y dirigido por el señor Coll Astrill.

Terremotos.—MESSINA.—Se ha sentido, en el intervalo de una hora, dos fuertes sacudidas sísmicas.

Se produjo gran pánico, pero, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Las enfermedades.—CONSTANTINOPLA.—Una enfermedad desconocida está causando numerosas víctimas en Jilaba, cerca del Mar de Mármara.

Huelga sangrienta.—FILADELFA.—Siguen registrándose sangrientas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, habiendo muchos heridos.

Un regicida.—NUEVA YORK.—La policía de Cincinnati sorprendió robando a un sujeto llamado Cristian Kappor.

Declaró, acosado a preguntas, su complicidad en el asesinato en Ginebra de la emperatriz de Austria.

Los antecedentes que ha dado Kappor han servido para esclarecer muchos extremos del regicidio, que aparecían envueltos en el misterio.

De viaje.—ROMA.—Ha marchado a Madrid el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, para recibir instrucciones del Gobierno, respecto a la negociación de la reforma del Concordato.

Una boda.—VENECIA.—Se ha celebrado la boda de la condesa de Mon, dama de honor de doña Bertha, y el opulento anciano D. Pedro Tova.

El contrabando en el Rif.—PARIS.—Desde Tanger comunican a Le Temps graves revelaciones sobre el contrabando de armas en el Rif.

Procedente de Amsterdam y con un importante cargamento de guerra llegó el barco velero Lordy Grin.

Observando la vigilancia que ejercía un cañonero español se alejó, para burlar la persecución.

En esa manobra tocó en un bote de arena, encallando y hundiendo los depósitos.

Se ahogaron cinco tripulantes, y el resto ganó la costa, internándose en Tetuán.

El contrabando, que estaba pagado, se componía de 8 000 fusiles, 1 000 revólvers y una millón de cartuchos.

Antes de ese viaje había realizado otros tres, con armas para los rifas, que desembarcó en distintos puntos de la costa.

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 100 000 pesetas el 17.835 (Tarragona). Con 60 000 el 13.166 (Bilbao).

Con 20 000 el 19.399 (Córdoba). Y con 1 500 cada uno de los números 21.824, 5.216, 19.792, 13.636, 3.084, 20.230, 22.475, 22.133, 17.679, 3.310, 8.593, 22.817, 494, 11.138, 29.009, 3.519.

Intereses de Burgos.—El señor González Roothwas ha celebrado hoy una larga conferencia con el director general de Obras Públicas.

A la salida nos dijo que el director general, cumpliendo lo prometido a la comisión de Burgos, había dado las oportunas órdenes, que ya han salido, para que se haga el estudio del terreno de Pineda de la Sierra.

También ha tratado con el mencionado director general de la construcción de varias carreteras que se hallan pendientes en su distrito, acerca de las cuales está muy bien informado.

Han salido para Burgos algunos de los comisionados que visitaron de los pueblos de esa provincia, interesados en la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Cataluña.

Antes de marchar con frecuencia con el diputado a Cortes por Soria de los Infantes.

Habla el presidente.—El señor Canalejas ha dicho lo siguiente a los periodistas:

«El Gobierno está muy satisfecho del resultado de los «meetings» celebrados ayer. Únicamente en Bilbao se registró un pequeño incidente, que la prensa ha exagerado mucho.»

«Solo hubo cuatro varones y una hembra contusos. Todos fueron por su pie a la Casa de Socorro, y uno de ellos tan solo presentaba un pequeño arañazo.»

«Estoy satisfecho y he felicitado al gobernador, parasevando en la maría de las instrucciones únicas, para garantizar los derechos de todos.»

«El Gobierno no puede impedir que un individuo entre en un «meeting» con intención de escandalizar y que los que se hallan a su alrededor lo apaleen, pero en ninguna de las manifestaciones se han deservinado los sables.»

«Es cierto que he conferenciado durante media hora con el señor Cambó.»

«Este me escribió solicitando su informe y le recibí con gusto, como recibiría al señor Lerroux, si me lo pidiese.»

«Nada hablamos de elecciones.»

«Hago la declaración de que el señor Cambó tuvo la cortesía de no mentar palabra sobre el asunto.»

«El blanco de cosas importantes para los intereses materiales de Barcelona.»

«Nada de las oposiciones me ha hablado de las elecciones, y a mis amigos he pedido que tampoco me hablen de ello.»

«Los envié al ministro de la Gobernación, pues el conde de Sagasti, por su nombre, tiene la confianza del partido.»

«El viernes vendrá a Madrid S. M. el Rey. Mañana celebraremos Consejo, con el fin de acordar los plazos para la disolución y convocatoria de Cortes, para someterlos al Rey.»

«Se advierte hacia mí gran movimiento liberal.»

«En pocos días hemos contestado cinco mil cartas e infinidad de telegramas no adhesión.»

Seguros para obreros.—La reunión que celebrará mañana el Instituto Nacional de Previsión, estará presidida por el señor Canalejas.

Asistirá el ministro de Fomento, quien leerá un proyecto de decreto sobre seguros para obreros.

La Exposición de la Argentina.—El ministro de Fomento recibía numerosos telegramas de entidades mercantiles e industriales, anunciando el propósito de concurrir con sus productos a la Exposición de la Argentina.

El señor Cambó ha dirigido una circular a los presidentes de las Cámaras de Comercio, rectificando el error que se cometió al fijar el día 7 de Abril como término para el envío de productos a dicha República, siendo así que el plazo expira el 7 de Mayo.

Instrucción Pública.—Se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública, ultimando el reglamento de oposiciones a cátedras.

El conde de Romanones ha puesto a la firma del Rey un decreto, derogando otros vigentes sobre Institutos.

De la Corte.—SEVILLA.—Han llegado el Rey y sus compañeros.

En la estación se hallaban las autoridades, el arzobispo, senadores, diputados y otras personalidades.

El Rey ha invitado a cenar a varios capitanes y tenientes regresados de Melilla, con quienes habló de la campaña, dando trazo que conoce detalles de las operaciones.

Después de saludar a la Reina y besar a sus hijos marcó D. Alfonso de cacería a Valdemarique.

Ecce de Levante.—VALENCIA.—Se espera al secretario del gobierno civil.

En cuanto tome posesión del cargo marchará el gobernador a Madrid, con el fin de gestionar asuntos de interés para Valencia.

Las fuerzas de esta guarnición han verificado un paseo militar a Catarroja, donde el alcalde obsequió con un banquete a la oficialidad.

Una serbata.—BERGUA.—El senador señor Farguell ha entregado la corbata regulada por el Rey al O. Feo Bergadano.

Asistieron al acto representantes del presidente de la Audiencia, gobernador y otras autoridades.

Los aficionados cantaron y dieron vivas a los Reyes, a España y a Cataluña.

Nuevo gobernador militar.—BARCELONA.—Ha tomado posesión el general de división señor Mackenna del gobierno militar de esta plaza.

Boletín.—

Precedente

Cambio de hoy

4 por 100 interior. 87.10 87.20

Idem fin de mez. 87.32 87.45

Idem deuda amortizable. 102.00 102.80

Nuevo empréstito. 91.00 91.00

Acciones del Banco de España. 463.00 463.25

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 382.25 383.50

Obligaciones de Sociedades Anónimas. 81.25 81.50

Acciones preferentes de Idem. 100.00 100.00

Idem ordinarias de Idem. 100.00 100.00

Cambios sobre París a 60 días. 6.85 6.81

Idem Idem. 26.91 26.87

Cambios sobre Londres. 00.00 00.00

Idem de París a por 100 exterior. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

Idem Idem. 00.00 00.00

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
LA **SINGER "66"**
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, HEURRIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Eipolón, 44.
Atarés de Duero, Plaza Mayor, 34

Vapores correos franceses



COMPAGNIE DES MESSAGERIES MARITIMES
Servicio directo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salidas del puerto de Bilbao:
El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinal*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.
Salidas del puerto de Burdeos:
11 Marzo, vapor... Chile
25 id. Maguellan
Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.
NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen al servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y españolas. El trato para los pasajeros lo tendrá es espléndido y esmerado.
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Sureka, Gelgonda, Balto, Montair y otros puntos.
Esta infirmea fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores congnatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 8, 1.ª, Bilbao.

Viajante
a la comisión, que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita fabrica de a tender de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, librerías, talleres, etc.—Dirigirse a la Administración de este periódico.



¡Calvos! La solidez del cabello Villena
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas o escoriaciones del orificio, camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENA
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA
CONTRA LOS SABANONES
Desaparecen por completo aun cuando están ulcerados.
Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Grocerías: Al por mayor, Centros de España y en la Farmacia donde se elaboran, P. Gayoso, Arzabal 2, Madrid.

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA** y de las **VIAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

SOLUCION CASES
DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalescencia, Embarazo, etc.** Por drosre reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor **Farmacia de S. Puchades**, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministraron los mismos profesores que lo han experimentado.
Éstos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la **escrofulosis, raquitismo, clorosis**, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»
Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado
MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTE
LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND
CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.
CORREAS Y ACCESORIOS.
BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR
BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZODALES Cherry.
LAS MÁS EFICACES
INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.
FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cuba, 5.—MADRID.
Prospectos y Presupuestos gratis a quiea los solicite.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS
PARA GAS POBRE
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad
INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES
LANGEN & CIA, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía
LÍNEA DEL BRASIL-PLATA
Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, **VAL-BANERA**, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La próxima salida la efectuará el vapor **CADIZ** el 10 de Marzo.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Nicaragua, Ponce, Santiago de Cuba, C. Gibarén, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas **CATALINA**.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banés, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **RÓMULO BOSCH Y ALSINA**.—Plaza Antonio López, 19, principal.

EMULSION MADAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario practicar alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cubren en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LOS MUERTOS HABLAN
Los medicamentos **EMERIN**
DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!
LAS ENFERMEDADES DE LA **Sangre--Urinarias--Anemia** curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**.
Enfermos que se hallaban operando la muerte como único consuelo de sus dolencias; hoy deben la vida a los medicamentos **EMERIN**, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos **EMERIN**.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.
Los «**Ceritos Emerin**» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «**Ceritos Emerin**» con la debida instrucción 4'90 pesetas.
El «**Robb depurativo Emerin**», inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pelliciones, esparmatoceras, herpes, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasenia, etc., etc. Un frasco de «**Robb depurativo Emerin**» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «**Regenerador de la sangre Emerin**» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, nefrosis, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.
Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio **EMERIN**, Ramba de las Flores, 23, 1.ª, Barcelona.
De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.
COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Sulfax, 4; Rhamn, 2; Cinchona, 2; Selenium, D, 2; Iod. Post, 0'10; C. Apolina, 0'05; Terobintina, 0'01; Trichium C. S. acid Benzoi, 0'01; R. Ripositos, 4; Sa. de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrasa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

WINO NOURRY
YODOTÁNICO a la vez **Depurativo y Fortificante.**
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PEGHO
El **Wino Nourry** reemplaza con ventaja al **Acete de Hígado de Bacalao**.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulas, usagres, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
F. COMAR & FILS PARIS